

qué es el acoso escolar?

Se llama así al maltrato entre compañeros y/o compañeras, maltratar es hacer daño a otro de manera reiterada e intencionada . También se denomina BULLYING.

Hay diferentes formas de maltrato:

Físico: Empujones, collejas, patadas, puñetazos, pellizcos, agresiones con objetos a compañeros/as, patizas...

Verbal: Son los insultos, las burlas, poner moles y también hacer menosprecio en público.

Psicológico y social: Provocar el aislamiento, amenazar y chantajear, propagar falsos rumores, robar y romper materiales a un compañero o compañera.

qué consecuencias tiene?

PARA EL MALTRATADO/A:

Se siente solo o sola, infeliz, atemorizado/a e inseguro/a.

Produce ansiedad y depresión que son graves problemas para la salud.

Fobia a ir al centro escolar.

Reacciones agresivas e intentos de suicidio.

PARA EL MALTRATADOR/A:

Sus conductas son la antesala de futuros hechos delictivos. Las amenazas y las agresiones físicas ya lo son y pueden ser denunciadas.

Se habitúan a imponer su voluntad al resto del grupo con conductas agresivas y amenazantes.

PARA LOS ESPECTADORES/AS:

Acaban acostumbrándose a tolerar los malos tratos y no hacen nada ante el sufrimiento y la injusticia.

Los espectadores/as acabarán valorando la agresividad y la violencia como forma de éxito social.

Estamos para ayudarte



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Servicio de Inspección Educativa
Tlf.-985 10 86 42
Plaza España 5, 5º Planta. 33007 - Oviedo
www.educastur.princast.es/info/inspeccion/

Equipo Específico de Alteraciones del Comportamiento
Tlf.-985 27 25 13
C/ Julián Clavería 17. 33006 - Oviedo
web: www.educastur.princast.es/eoep/eacoviedo
eacoviedo@educastur.princast.es

CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL

Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familia y Adolescencia
C/ Gral. Elorza 35 - Oviedo

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y RELACIONES EXTERIORES

Justicia del Menor
Tlfns.- 985 66 85 38 / 985 66 85 21
C/ Uría 10,6ªPlanta - Oviedo

FISCALÍA -SECCIÓN MENORES

Tlfns.-985 96 89 36 / 985 96 89 34
C/ Comandante Caballero nº 3, 6ªPlanta. 33005 - Oviedo

OTROS ORGANISMOS:

FUNDACIÓN ANAR:

Teléfono del menor: 900 20 20 10 GRATUITO,
atención 24 horas, 365 días al año.

Teléfonos para adultos: 600 50 51 52 / 917 26 01 01
www.anar.org



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

A L U M N A D O

Lo vas a consentir?



maltrato cero

maltrato

Lo vas a consentir?

tus derechos:

Nadie debe...

Hacerte daño físicamente
Insultarte ni burlarse de ti
Difundir rumores sobre ti
Amenazarte ni atemorizarte
Robarte ni estropear tus cosas
Aislarte para que no te relaciones
con los compañeros y compañeras

¿a qué esperas?
pide ayuda:

Si estás sufriendo acoso
no te sientas culpable, debes pedir ayuda cuanto antes:

A tu familia y/o profesores: te protegerán.
Dile a un amigo o amiga que te ayude, puede
pedir esa ayuda en tu nombre.

Si no sabes que hacer:
marca EL TELEFONO DEL MENOR ANAR

900 20 20 10
es gratuito y te atienden las 24 h

Si eres un espectador/a:
No pases del acoso, tu silencio se hace cómplice del agresor/a.
Implicate y apoya a la víctima que sufre el maltrato.
Si no sabes que hacer, también puedes llamar al Teléfono del
Menor ANAR

Si eres un acosador/a:
Deja de molestar a los demás, piensa lo que
estás haciendo y si te gustaría sufrir ese maltrato.
Piensa que puedes estar cometiendo un delito

maltrato
cero

